

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 0000140

UNIDAD EJECUTORA : 200 GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000795

N° E/M : 00140

Señores :		R.U.C. :	
Dirección :			
Teléfono :		Fax:	
Email :		Fecha :	Moneda : S/.
Concepto:	ADQUISICION DE DRONE META 0053		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	UNIDAD	670491990001	VEHICULO AEREO NO TRIPULADO - DRONE		
				<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

### Condiciones de Compra

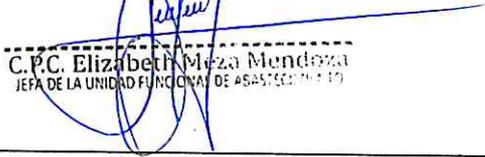
- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega en N° Días/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

### Requerimientos Técnicos:

- Producto Original o Compatible
- Descripción del ítem
- Características Adicionales
- Accesorios/Repuestos Adicionales Requeridos



Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios						
1	Datos del documento	Número de informe		708-2025-GR-CUSCO-GRTC/OA-UFA		
		Fecha de informe		25/03/2025		
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	ADQUISICION DE VEHICULO AEREO NO TRIPULADO, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CU-105 TRAMO: EMP. PE-28 B (DV QUELLOUNO) – QUELLOUNO – LOROHUACHANA PTE, SANTIAGO – PTE QUESQUENTO – TURIJHUAY- YANATILE – COLCA, PTE PACCHAC – PTE MANTO – PAUCARPATA – QUELLOPUITO DISTRITO DE QUELLOUNO CALCA DE LAS PROVINCIAS DE LA CONVENCION, CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO". Meta 0053-2025 con CUI N° 2610587.			
3	Antecedentes					
PEDIDO DE COMPRA N° 000091-2025, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 000139, ADQUISICION DE VEHICULO AEREO NO TRIPULADO, PARA EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VIAL INTERURBANA EN LA CARRETERA DEPARTAMENTAL CU-105 TRAMO: EMP. PE-28 B (DV QUELLOUNO) – LOROHUACHANA PTE, SANTIAGO – PTE QUESQUENTO – TURIJHUAY- YANATILE – COLCA, PTE PACCHAC – PTE MANTO – PAUCARPATA – QUELLOPUITO DISTRITO DE QUELLOUNO CALCA DE LAS PROVINCIAS DE LA CONVENCION, CALCA DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO"						
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?		
				Sí Cumple	No Cumple	
	a.	Disponibilidad inmediata.	X			
	<i>Los bienes descritos como GPS DIFERENCIAL son de disponibilidad inmediata pudiendo encontrarse en el mercado local ofertados por varios proveedores.</i>					
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X			
	<i>Los bienes descritos como GPS DIFERENCIAL no se fabrican siguiendo una descripción particular de la entidad.</i>					
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X			
<i>Los bienes descritos como GPS DIFERENCIAL, se pudo verificar que, los bienes son de fácil acceso y existe pluralidad de postores y marcas.</i>						
Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.						
5	Observaciones					
ninguna						
6	<p style="text-align: center;">  GOBIERNO REGIONAL CUSCO  <small>GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES</small>              C.P.C. Elizabeth Meza Mendoza  <small>Jefa de la Unidad Funcional de Asesoría</small> </p>					
<b>Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones</b>						